

6
lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

GUILLERMO PRIETO Y LA HISTORIA PATRIA



SEMINARIO - TALLER EXTRACURRICULAR

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A :
IMELDA SORIANO SPINDOLA

ASESOR: LIC. ARTURO TORRES BARRETO.



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX., MARZO DE 1999.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

5700-11
0700



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A Uriel:

Mi hijo y principal estímulo en la vida.

A Mario:

Mi compañero y amigo, por su comprensión y cariño.

A mis padres:

Por las oportunidades y apoyo que me han brindado siempre.

A Laura:

Mi hermana, por alentarme en los momentos difíciles y sus cuidados a Uriel.

A mi asesor:

Arturo Torres por el tiempo y paciencia que tuvo a lo largo de este trabajo.

A todas las personas que tuvieron que ver en el logro de este objetivo.

Indice.

Introducción .

Capítulo I .

1.1-Guillermo prieto y su vida como reflejo de los acontecimientos políticos de México, 1818-1897.	1
--	---

Capítulo II.

Reflexiones en torno a la historia en las *Lecciones de historia patria*.

2.1-¿Qué es la historia para Guillermo Prieto?	22
2.2-La objetividad en la historia.	26
2.3-La finalidad de la historia.	28
2.4-El motor de la historia.	30

Capítulo III.

La necesidad de una historia patria para los mexicanos.

3.1- Objetivo de la obra <i>Lecciones de historia patria</i> .	34
3.2- Estructura del texto.	38
3.3.- El hecho histórico.	42
3.4- El sujeto de la historia.	45

3.5- Fuentes documentales consultadas para la elaboración del texto y su manejo.	47
Conclusiones.	49
Bibliografía.	54
Anexo.	58

Introducción.

En la actualidad la historia patria continua siendo un tema polémico. Ejemplo de ello son las recientes disposiciones de la Secretaría de Educación Pública referentes a la supresión de la celebración del 12 de octubre como día no laborable y la obligación de llevar a cabo el festejo del 1º de noviembre como "Día de Muertos" y no de Halloween. No obstante que la costumbre había incluido ambas fechas en el calendario de efemérides escolares, actualmente se hace mayor énfasis en la segunda para inculcar en los alumnos la idea de una identidad propia, basada en la tradición.

Lo anterior es un reflejo de la necesidad que todavía existe de consolidar a México como nación. Con base en esto, decidí buscar entre los escritores del siglo XIX por considerar que es en esa época donde comenzó el proyecto de nación que aún no se concreta. Encontré esa misma preocupación e intensión en un político, poeta y periodista, romántico y liberal más conocido por sus relatos de costumbres, poesías y críticas. Me refiero a Guillermo Prieto, quien en su afán de contribuir a la formación de México recurrió a la prensa de aquella época, considerada como una de las pocas tribunas existentes en las que se podían expresar las ideas de tipo político; y que también incursionó en la historia preocupándose por su difusión a través de la enseñanza, además de la elaboración de obras sobre historia. Uno de los resultados de ese empeño es el objeto de estudio del presente análisis historiográfico, el texto titulado *Lecciones de Historia Patria*.

Como se puede apreciar el tema continua siendo vigente. Consideré que era una buena oportunidad retomar la obra ya citada para incursionar en el conocimiento de la historiografía mexicana y, de paso, resaltar la importancia

conferida a la historia a través de su enseñanza; además de que no abundan los análisis desde el punto de vista historiográfico del texto en cuestión.

Otra de las finalidades del trabajo es el acercamiento a la figura de Guillermo Prieto como historiador comprometido con sus ideas políticas y con la práctica educativa, especialmente en el campo de la historia que también es de mi interés particular.

El trabajo de análisis historiográfico se realizó a partir de la interpretación del texto, de su contextualización histórica nacional e internacional, de su proyección en la actualidad como una obra que tuvo el objetivo de difundir y contribuir a la enseñanza de la historia patria. El estudio pretende conocer en que consistió la idea de la historia que tenía el autor, así como comprender cuál era su punto de vista acerca del desarrollo histórico de México en particular. Para llevar a cabo los anteriores objetivos se utilizaron como material de apoyo otras de sus obras de carácter histórico, como los *Apuntes para la guerra con Estados Unidos* y *Memorias de mis tiempos*. También se consultó el libro de M. Maclane sobre la vida de Prieto, el cual en su mayor parte se centra en el aspecto literario; otro fue el artículo de B. Arteta relativo a los textos que según su punto de vista se pueden insertar en el rubro historiográfico. El resto de la producción literaria de Guillermo Prieto, como *Los viajes de orden suprema*, *Viaje a los Estados Unidos*, discursos en el Congreso y sus artículos periodísticos, no fue tomado en cuenta por no contar con el tiempo suficiente para consultarlo detenidamente (ver anexo). Por el mismo motivo tampoco se realizó una revisión y comparación entre las fuentes escritas que utilizó el autor y que podrían ayudar a complementar significativamente el presente trabajo. De esta forma queda abierta la posibilidad de realizar un estudio completo del autor en el que se podría tomar en cuenta desde sus obras poéticas hasta sus obras de teatro.

Para la construcción de este trabajo, también se tomaron en cuenta la serie de lecturas de carácter teórico-metodológico realizadas a lo largo del Seminario-Taller de historiografía mexicana.

El análisis historiográfico se desarrolló en tres partes. La primera comprende la vida de Guillermo Prieto y se resaltaron algunos de los acontecimientos más significativos en ella. La segunda está integrada por las ideas acerca de la historia que maneja el autor. La tercera y última parte se refiere específicamente al compendio de historia; sobre cómo está estructurado, las fuentes que se utilizaron para escribirlo y la opinión personal de Prieto relativa a algunos acontecimientos y personajes de la historia nacional de México como lo son Santa Anna y Juárez.

Al final se incluye un anexo que contiene los periódicos y revistas en que colaboró el autor y una relación de sus participaciones en el Congreso Nacional Mexicano.

Capítulo I.

Guillermo Prieto y su vida como reflejo del acontecer en México, 1818-1897.

1.1. Biografía

Durante el siglo XIX cuando surgió la literatura insurgente, nació José Guillermo Ramón Antonio Agustín Prieto Padilla el 10 de febrero de 1818 en la ciudad de México. Para esa fecha, el movimiento de Independencia se encontraba debilitado. En 1814 se promulgó la Constitución de Apatzingán y un año después Morelos fue fusilado en Ecatepec Estado de México. Cuando nació Prieto, acababa de morir en diciembre de 1817, el caudillo Francisco Javier Mina; éste junto con Fray Servando Teresa de Mier y el padre Torres habían intentado continuar la revolución iniciada por Hidalgo y Morelos. En 1818, señala Cue Cánovas, el país se encontraba en la ruina. Esto era evidente en el abandono de la agricultura, la crisis de los medios de transporte, el comercio y la propiedad territorial. A pesar de esta situación, los primeros años de la vida de Prieto transcurrieron en un ambiente familiar armonioso y católico. Una pequeña pincelada descriptiva de sus padres la dio al expresar que María Josefa Pradillo y Estañol, su madre: "*era tan buena y su padre era tan fino, tan sinceramente amigo de los pobres*".¹ Algunas lecturas

¹ Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1996. Col. Sepan cuantos No. 481 p. 7

de su niñez las realizó en los libros que tenía su progenitor, don José María Prieto Gamboa, en el despacho del Molino del Rey, donde trabajaba dirigiendo el molino y la panadería; fueron *El Periquillo*, *Tardes de la Granja*, *Viajes de Gulliver* y poemas de Arriaza. Asistió a la escuela del señor Manuel Calderón y Samohano, ubicada en la segunda calle del Puente de la Aduana número 14, donde concurrían los hijos de la *gente decente*. Ahí aprendió a leer, escribir, hacer cuentas y doctrina cristiana. Menciona en sus memorias que tuvo gran influencia en él su maestro Calderón. Le impresionaba su manera de hablar: *¡Que bonito y que sabrosamente habla! y cómo tenía palabritas que o hacen cosquillas o hacen saltar las lágrimas a los ojos, y todo sin voz hueca!*.² Esto es lo que él mismo Prieto llegaría a provocar entre las personas que lo escuchaban. Su fama de orador le permitió, posteriormente cuando incursionó en la vida política, participar activamente en veinte sesiones del Congreso Nacional. A la par que transcurrió su infancia, México comenzaba su desarrollo como país independiente. Después de la muerte de Mina quedaron pocos guerrilleros como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, que continuaron la lucha por la independencia cuando ésta venía perdiendo fuerza. Pero un acontecimiento en España cambió esa situación, Fernando VII volvió al trono después de la derrota de Napoleón. Luego de su prisión en Francia, el monarca español suprimió la Constitución de Cádiz, misma que establecía preceptos liberales como el de que la soberanía reside en la nación. En 1820 los generales Riego y Quintana se rebelaron en España y pidieron la restitución de la Constitución de 1812. Finalmente, triunfaron los liberales españoles y Fernando VII la reconoció y puso nuevamente en vigencia. Esta medida tuvo gran repercusión en las colonias españolas de

² *Ibid.*, p.9

América, y la Nueva España no fue la excepción. Se organizó un grupo insurgente formado por los sectores desposeídos y explotados; otro estuvo integrado por la clase propietaria, el alto clero, los criollos con importantes puestos en la administración y militares simpatizantes del absolutismo que decidieron también apoyar la revolución de Independencia, aunque con el objeto de dirigirla y aprovecharla para mantener sus privilegios sin tomar en cuenta al resto de la población. Este último sector de la sociedad eligió a Iturbide para lograr llevar a cabo sus pretensiones. Vicente Guerrero se unió a él con el objetivo de lograr la consumación de la Independencia y el 24 de febrero de 1821 se dio a conocer el Plan de Iguala, mismo que fue ratificado por el último virrey don Juan de O'Donojú. Con este documento se pretendieron conciliar los intereses de los distintos grupos sociales y se reconoció la Independencia de la Nueva España

Posteriormente a la separación de España, se formó la Junta Provisional Gubernativa en septiembre de 1821 que redactó el acta de Independencia del Imperio Mexicano. En seguida se nombró una Regencia que presidió Iturbide, se organizó un Congreso en el que comenzaron a surgir diferencias entre borbonistas, iturbidistas y republicanos. Estos grupos querían redactar leyes de acuerdo con sus intereses particulares. Aprovechando que Iturbide era Presidente de la Junta Provisional sus seguidores lo proclamaron emperador. Durante su mandato, la economía se continuó deteriorando y los antiguos insurgentes fueron apoyados por las logias masónicas en el plano político. Lo antes mencionado y la rebelión encabezada por Santa Anna contribuyeron a que el primer Imperio mexicano terminara en marzo de 1823.

Ante el fracaso de la monarquía, el Congreso decidió adoptar como forma de gobierno la república. Al mismo tiempo que se eligió esta de forma de

gobierno se dio una división entre los partidarios del federalismo y centralismo. Ambas posiciones expresaron sus ideas por medio de periódicos; los federalistas en *El Águila Mexicana* y los centralistas en *El Sol*. En enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación y en octubre Guadalupe Victoria tomó el cargo de Presidente y Nicolás Bravo de Vicepresidente. Durante este gobierno se creó la Dirección General de Industrias y se organizó el Archivo General de la Nación.

Inglaterra y Estados Unidos reconocieron el gobierno de Guadalupe Victoria, debido a los intereses económicos que para ese tiempo ya tenían en México. En particular la Unión Americana, que en el año de 1823 dio a conocer la Doctrina Monroe.

Aunque los grupos políticos aún no existían en forma, las logias realizaban ese papel. Fueron, en opinión de Prieto: "asociaciones básicamente políticas, a las que sólo la Iglesia se empeñó en dar otro carácter".³ Durante la primera República Federal en México las logias de rito escocés y yorkino influyeron en la política. La logia yorkina fue fundada en México por Joel R. Poinsett, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en 1825, para contrarrestar la influencia de los conservadores. Estos grupos fungieron como partidos políticos: los escoceses se inclinaban por el centralismo y los yorkinos por el federalismo.

La sucesión presidencial de Guadalupe Victoria tuvo como marco el pronunciamiento de la Acordada, en que los yorkinos moderados y radicales se enfrentaron. Los primeros apoyaron junto con Nicolás Bravo a Gómez

³ Zoraida Vázquez, Josefina, *Los primeros tropiezos*, en Historia General de México. T II México, Colegio de México 1980 p 753

Pedraza y los segundos a Vicente Guerrero. Pedraza ganó las elecciones, pero los seguidores de Guerrero no estuvieron de acuerdo y se levantaron en armas para destituirlo; entre ellos se encontraban Santa Anna, Juan Alvarez y Lorenzo de Zavala. Este último y el general Lobato organizaron el motín de la Acordada en la ciudad de México. Los acontecimientos descritos fueron vividos por Prieto a la edad de 13 años y los recuerda en sus memorias:

Un día nos despertó el estampido del cañón y cundía de boca en boca la nueva del pronunciamiento de la Acordada. Todo lo que se sabía en el vulgo, como explicación del criminal escándalo, fue que el Presidente Victoria sostenía a Gómez Pedraza, y que los yorkinos con Zavala y Lobato, querían a toda costa que nos mandase el negro Guerrero. (Estas eran palabras del vulgo para explicar la situación).⁴

Durante su mandato Guerrero abolió la esclavitud, rechazó la oferta que le propuso el gobierno de Estados Unidos para comprar Texas y tuvo que enfrentar el intento de reconquista por parte de España, dirigido por el comandante Barradas y conjurado por Santa Anna y Mier y Terán. Además hizo frente al golpe de Estado que apoyó al vicepresidente Bustamente en su contra. De ambos acontecimientos nos da cuenta Guillermo Prieto en su libro *Memorias de mis tiempos*.

La rendición de Barradas, gritaban corriendo en todas direcciones los vendedores de papeles. En efecto, Barradas y su invasión quimérica de reconquista habían fracasado en Tampico el 11 de septiembre de 1829, y las banderas arrebatadas a los invasores, inclinaban el

⁴ Prieto, Guillermo. *op. cit.* pp 16-17

cuello...casi avergonzadas de la locura de los partidarios del trono y del altar.

*Bustamante, que surgió de la misma urna electoral que Guerrero, fue enviado por éste con el ejército de reserva en auxilio de Santa Anna, se pronunció por el plan de Jalapa, inconsecuente e indigno de las distinciones de que había sido objeto".*⁵

El gobierno centralista de Bustamante de 1830 fue resultado de un golpe de estado contra el Presidente Guerrero y de la lucha preexistente entre federalistas y centralistas.

En 1831, año del fusilamiento de Guerrero, cambió drásticamente la vida de Prieto. Murió su padre y su madre perdió la razón. Las pertenencias de su familia fueron enajenadas y él quedó al amparo de dos viejitas, cuyo padre trabajó como criado de los Prieto.⁶ A pesar de su nueva vida de pobreza se inscribió para tomar clases de francés en el colegio de Minería, trabajó en la Comisaría general y en una tienda de ropa. Frecuentaba también a Joaquín Heredia, arquitecto de la ciudad y antiguo amigo de su familia. En la casa del señor Heredia se organizaban reuniones, certámenes poéticos y de improvisación, mismos que asombraban y entusiasaban a Prieto. En esta época aprendió a improvisar versos y leyó lo que su amigo, un barbero miembro de la logia yorkina llamado Melesio, le proporcionó *Entremeses mexicanos, las indias, comedias de Calderón y de Lope.*⁷

⁵ *Ibid.*, p.19

⁶ Maclane, Malcom. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México, Colegio de México, 1960. p 10

⁷ Prieto, Guillermo. *op. cit.* p.14

Ante su precaria situación económica y desesperación decidió pedir ayuda al ministro de guerra de entonces, Andrés Quintana Roo, quien para mayor fortuna de Prieto era poeta.. Logró entrevistarse con él , le explicó sus apuros y el ministro decidió darle su apoyo. Lo ayudó a inscribirse en el Colegio de San Juan de Letrán y le consiguió un trabajo como aprendiz en la Aduana, además de poner a su disposición una biblioteca muy completa. Como consecuencia de este cambio de fortuna pudo hacerse cargo de su madre y nuevamente vivir con ella.

En 1833 Prieto escribió un soneto descriptivo de la epidemia de cólera y lo entregó al doctor Barrientos, clérigo de la Catedral. Éste, complacido con los versos alusivos a la catástrofe, los mandó poner en las puertas de las iglesias y en lo sucesivo fue su protector. Prieto consideró este acontecimiento como su primera publicación.⁸ En ese tiempo comenzó a componer versos patrióticos inspirado en las fiestas nacionales. Su afán por estudiar y rodearse de personas cultas lo llevó a entrar en contacto con el periodista Francisco Ortega, con quien colaboró en el periódico manuscrito *Obsequio a la Amistad* y de quien recibió clases de latín y literatura.

Durante ese mismo año de 1833, Santa Anna se ausentó de la presidencia. Gómez Farías, que tenía el cargo de vicepresidente, aprovechó la oportunidad para, junto con José María Luis Mora y Lorenzo Zavala, poner en práctica los ideales federalistas aplicando una serie de reformas fundamentadas en el liberalismo. Dichas reformas pretendían, entre otras cosas, suprimir los fueros eclesiástico y militar, debilitar al ejército, quitar a la iglesia el control de la educación y establecer la libertad de expresión. El gobierno decretó la expulsión de aquellos que se opusieran a las nuevas

⁸ *Ibid.*, p.43

disposiciones. Esto provocó una rebelión la cual fue alentada por los conservadores. En 1835 Santa Anna retomó la presidencia y derogó las leyes reformistas, expulsó a Gómez Fariás y se declaró partidario del conservadurismo. Fue así como surgió la primera República centralista, encargada de elaborar una nueva constitución. Dentro de este clima político transcurrieron los estudios de Prieto en la Academia de San Juan de Letrán. Ahí surgió su amistad con Manuel Tonat Ferrer, José María y Juan Manuel Lacunza, con quienes solía reunirse a discutir cuestiones literarias. De esta forma llegaron a fundar la Academia de Letrán en 1836, de la que nuestro autor opinó:

La Academia tuvo aún más alta significación, democratizando los estudios literarios, y asignando las distinciones al mérito, sin distinguir ni edad, ni posición social, ni bienes de fortuna, ni nada que no fuera lo justo y elevado.

Pero para mí, lo grande y trascendental de la Academia, fue su tendencia decidida a mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter peculiar.⁹

Por entonces las asociaciones culturales hacían las veces de los inexistentes institutos de enseñanza superior. Entre los participantes de la Academia se encontraban románticos como el mismo Prieto, Ignacio Rodríguez Galván, José María Lafragua y José María y Juan Lacunza; y quienes preferían las formas académicas como Ignacio Ramírez, Manuel Carpio, Bernardo Couto y Joaquín Pesado. También participaron otros como Andrés Quintana Roo, quien fue designado Presidente perpetuo de la

⁹ *Ibid.*, p. 96

Academia, y Manuel Goroztiza. De esta sociedad publicó Rodríguez Galván tres tomos titulados *Año Nuevo*, en 1837, 1838 y 1839.

El año de 1836, aprovechando la pugna entre centralistas y federalistas, los Estados Unidos en su afán expansionista y apoyándose en las ideas expresadas en el Destino Manifiesto, ayudaron a Texas a declarar su independencia definitiva de México, la cual reconoció Santa Anna mediante los Tratados de Velasco. Al finalizar el año, el Vaticano y España reconocieron la independencia de México.

En el transcurso de la siguiente administración dirigida por Anastasio Bustamante, Prieto tuvo ocasión de impresionarlo con su oratoria, y fue tal el impacto que causó en el presidente que le ofreció el puesto de secretario particular y redactor del Diario Oficial de la Nación. En el desempeño de su nuevo trabajo Prieto tuvo contacto más directo con la vida política del país.

Mientras tanto, otro acontecimiento afectó la estabilidad del país en el corto periodo de la República Centralista: la reclamación del gobierno francés por los daños que sufrieron sus ciudadanos durante los continuos disturbios políticos. México se negó a tratar el problema y a negociar en tanto la escuadra francesa se encontrara en el puerto de Veracruz. Así comenzó la llamada Guerra de los Pasteles. En esta época Prieto imbuido de patriotismo se enlistó en un regimiento de caballería y lo único que consiguió fue dejar muy en claro que su destino y habilidades nada tenían que ver con las armas:

Yo en todos los ejercicios dejaba pasar las voces sin hacer caso; me mordía las manos, la cazoleta, dejaba olvidada la baqueta en el cañón y me sumía a la hora de las maniobras comprometidas yo no

*había soltado un tinto en mi vida, no siendo el menor de mis temores formar en primera fila.*¹⁰

El conflicto bélico con Francia terminó con un Tratado de Paz. Y dos años después en 1841, se disolvió la República Centralista. Bustamante dejó el ejecutivo y lo asumió Santa Anna. En consecuencia Guillermo Prieto partidario del primero abandonó los puestos públicos que antes había ocupado y empezó a escribir artículos en el periódico liberal de oposición *El Siglo XIX*. Como necesitaba mayores ingresos fue a residir a Zacatecas donde trabajó como inspector de tabacos. Pero por sus ideas contrarias a la dictadura militar, lo despidieron y regresó a México. En ese entonces Ignacio Cumplido, Director de *El Siglo XIX*, le otorgó un mejor empleo en el cual debía desempeñarse escribiendo dos artículos semanales y críticas de teatro.¹¹

La política nacional siguió su curso y Nicolás Bravo convocó a un nuevo Congreso Constituyente. En tanto, Yucatán era escenario de un movimiento separatista. Prieto colaboró de 1843 a 1844 en la revista *El Museo Mexicano*, que posteriormente cambió su nombre por el de *Revista Científica y Literaria de México*; en esta última se incluyeron una serie de artículos relativos a su viaje a Cuernavaca que también fue publicada por I. Cumplido.

Dentro del plano internacional, en Estados Unidos se organizó el partido antiesclavista; y el presidente Polk reafirmaba la doctrina Monroe; España e Inglaterra reconocieron la independencia de Texas. En México surgió un

¹⁰ *Ibid.*, p.121

¹¹ Maclean, Malcolm, *op. cit.* p.p 16-18

nuevo pronunciamiento dirigido por el general Paredes con el objetivo de establecer un gobierno monárquico.

La participación periodística de Prieto continuó a la luz de los acontecimientos políticos de México. Se integró a la redacción de *El Monitor Republicano*, en el que se distinguió por sus artículos contra Paredes. Cuando Texas se unió a los Estados Unidos, Prieto e Ignacio Ramírez publicaron *Don Simplicio, Periódico Burlasco Crítico y Filosófico por unos Simples*, mismo que dejaron de editar a causa de la guerra de 1847, y en el que criticaron a Gómez Fariás por la falta de dinero y recursos para poder rechazar la invasión. El enfrentamiento con el vecino país del norte fue inevitable, dados la doctrina del Destino manifiesto y el afán de extender sus dominios. Durante este conflicto el vicepresidente autorizó al Estado para disponer de los bienes de la iglesia, ya que era la única instancia que tenía capital suficiente; y usarlos contra el enemigo. Esta medida no fue bien recibida por ciertos sectores de la población y provocó que algunos batallones civiles que se habían organizado para defender la ciudad se revelaran contra el gobierno mexicano. Estos grupos, conocidos como *polkos*, contribuyeron a la destitución de Gómez Fariás y al regreso de Santa Anna al poder. Prieto colaboró con ellos y de eso se arrepintió toda su vida:

el desairado movimiento de los polkos, y la vergüenza y humillación con que debe cubrimos a los que arrojamos ese baldón sobre nuestra historia en los días de más angustia para la patria. Otro alegraría su poca edad, su inexperiencia, el influjo poderoso de entidades para mi veneradas. Yo digo que aquella fue una gran falta

*que reaparece más, más horrible a mis ojos mientras más veces me fijé en ella*¹²

Cuando las tropas norteamericanas se acercaban a la capital, Prieto decidió ponerse al servicio del General Valencia. Fue de esta manera que tuvo ocasión de conocer de cerca la impericia de Santa Anna. Misma que se hizo evidente cuando la ciudad de México fue invadida por los soldados extranjeros que izaron su bandera en el Palacio Nacional y el gobierno tuvo que trasladarse a la ciudad de Querétaro. Con la derrota del ejército mexicano a costas, Santa Anna abandonó el poder ejecutivo y ocupó su lugar Manuel de la Peña y Peña. Estando ocupada la ciudad de México por las tropas norteamericanas, Prieto inició su participación en el Congreso Nacional como Diputado por el estado de Jalisco. José Joaquín Herrera sustituyó a su vez a De la Peña en la presidencia cuando el país se encontraba en bancarrota moral y económica y la guerra de castas se desarrollaba en Yucatán.

Para evitar que la agresión extranjera de los norteamericanos cayera en el olvido un grupo de liberales que siguió al Congreso en su exilio a Querétaro, se dieron a la tarea de redactar la conocida obra *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, misma que se publicó en 1848, en la tipografía de Manuel Payno, hijo. El texto fue el producto de anécdotas, críticas y documentos que lograron reunir los autores acerca del conflicto. Entre ellos se encontraban José María Iglesias, Payno, Otero, Urquide y el propio Guillermo Prieto. Las partes que redactó nuestro autor

¹² Prieto, Guillermo, *op. cit.* p. 255

fueron la Introducción, Monterrey, Angostura, Retirada del ejército y Presidencia del General Anaya, entre otras.¹³

Otro libro que junto con el anterior son considerados como las obras más importantes sobre la guerra con Estados Unidos, según Begoña Arteta es el que escribió José María Roa Bárcena, titulado *Recuerdos de la invasión norteamericana por un joven de entonces*.¹⁴

En 1852, siendo Presidente Mariano Arista, Prieto fue designado Ministro de Hacienda pero, ante la imposibilidad de obtener buenos resultados de las reformas económicas propuestas, decidió renunciar al cabo de cuatro meses.

Cuando Santa Anna inició su último mandato Prieto se dedicó a criticarlo desde el periódico *El Monitor*. Esta irreverencia le costo ser desterrado a Cadereyta (Querétaro). Pudo regresar a la ciudad de México hasta que Santa Anna perdonó a sus opositores políticos en diciembre de 1853. Pero al año siguiente, en mayo de 1854, nuevamente fue exiliado; esta vez lo mandaron a Tehuacán, Puebla. La causa fue que Santa Anna se enteró de las críticas de las que había sido objeto en el libro *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Por tanto, su Alteza Serenísima ya no se encontraba tan serena¹⁵ y ordenó recoger los ejemplares y quemarlos.¹⁶ Los

¹³ *Ibid.*, p.281

¹⁴ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana por un joven de entonces 1846-1848*, México, Porrúa, 1947.

¹⁵ Maclean, Malcolm. *op. cit.* p. 24

¹⁶ Et. al. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* México, CONACULTA, 1991. p.34

periodos que relatan sus destierros durante los mandatos de Santa Anna se encuentran en su texto *Viajes de orden supremo*. En una de esas etapas de descanso obligatorio Orozco y Berra lo invitó a participar en la redacción del apéndice del *Diccionario universal de historia y de geografía*.

El gobierno despótico de Sana Anna provocó una rebelión que tomó como bandera de lucha el liberalismo. Este pronunciamiento fue dirigido por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, quienes proclamaron el Plan de Ayutla que dio por resultado la renuncia del Dictador. Alvarez inició sus funciones como presidente interino e incluyó en su gabinete a Benito Juárez y Guillermo Prieto. Este último ocupó el cargo de Ministro de Hacienda por segunda ocasión y permaneció en él de octubre a diciembre de 1855. Posteriormente, cuando Manuel Payno ocupó la Secretaría de Hacienda, Prieto aceptó el cargo de Administrador General de Correos y durante su gestión *estableció el sistema de franqueo*.¹⁷

En el plano internacional se instauró el imperio hereditario de Napoleón III; Rusia inició un conflicto bélico con Turquía conocido como la guerra de Crimea bajo el pretexto de defender a los cristianos que se encontraban en Tierra Santa; también intervinieron en este conflicto Inglaterra y Francia. Al mismo tiempo el progreso se reflejaba en el uso del ferrocarril y el trasatlántico.

México al querer estar a la par de las naciones más destacadas en los ámbitos económico y político, tenía que realizar muchos cambios. Éstos pretendieron cristalizarse en la formulación de una serie de leyes de carácter liberal que después se anexaron a la Constitución de 1857. Una de las

¹⁷ Maclean, Malcolm. *op. cit.* p. 26

participaciones más sobresalientes de Prieto se dio en el Congreso de 1856. Ahí defendió la libertad de escribir sobre cualquier tema siempre que se respetara la moral y paz pública. Defendió la libertad de cultos y dejó muy en claro que el "*partido liberal no perseguía al cristianismo*".¹⁸ También fue partidario de la libertad de comercio y de industria. Se opuso a la enseñanza obligatoria argumentado que restringía la libertad. El tema de la educación le preocupó de manera particular. Consideró que en la enseñanza primaria se encontraba el éxito o fracaso de México. Cuando se terminó de redactar la nueva Constitución, la respaldó firmando como Diputado por el estado de Puebla.

El año de 1856 las discusiones entre liberales puros y moderados se agudizaron. Comonfort disolvió el Congreso, desconoció la Constitución y se adhirió al Plan de Tacubaya que fue proclamado por Felix Zuloaga. Ante esas circunstancias Prieto decidió renunciar a su puesto como Administrador General de Correos y retiró su apoyo al gobierno de Comonfort, quien voluntariamente abandonó México. El resultado del golpe de Estado fue que México tuvo dos gobiernos al mismo tiempo: uno conservador con Felix Zuloaga y otro basado en la constitución con Juárez. Esto marcó el inicio de una nueva rebelión civil, la guerra de Reforma; en la que Prieto participó activamente. Acompañó a Juárez en su gobierno ambulante por la República y en el extranjero. Cuando el gobierno liberal se instaló en Guanajuato en enero de 1858, Prieto fue nombrado por el mandatario Ministro de Hacienda. Estando el gobierno en Guadalajara, durante el levantamiento dirigido por el coronel Landa, le salvó la vida a Juárez; utilizando su elocuencia que alcanzó su momento culminante con la frase ¡*los valientes no asesinan!* En esta etapa

¹⁸ Prieto, Guillermo, *Discursos parlamentarios y cívicos*, México, CONACULTA, 1994. P. 22

de su vida escribió el periódico llamado *El tío Cualandas*, en el que ridiculizó a los miembros del gobierno conservador.

En 1859 Estados Unidos reconoció al gobierno liberal de Juárez, mismo que poco tiempo después decretó las Leyes de Reforma. Una de ellas se refería a la nacionalización de los bienes de la iglesia, medida destinada en buena parte a financiar la guerra contra los conservadores. Por su parte el gobierno conservador fue reconocido por España, pero Inglaterra rompió relaciones con él. Al final del conflicto de la Guerra de Tres Años, cuyo saldo fue la derrota del ejército conservador en San Miguel Calpulalpan, González Ortega nombró a Prieto encargado de las negociaciones de paz.¹⁹ Al término de la guerra de Reforma, nuestro autor fue designado por cuarta y última vez Ministro de Hacienda, cargo que desempeñó nuevamente del 20 de enero al 5 de abril de 1861. Como tal, le correspondió publicar el decreto por el cual los bienes de la iglesia se declararon del dominio del Estado; esto le provocó la enemistad con la iglesia católica. Debido a la gran carga de trabajo que existía en la Secretaría, la falta de recursos y personal, renunció al puesto.

Durante el año de 1861 Francia, Inglaterra, Prusia y Estados Unidos reconocieron al gobierno juarista; pero cuando el Congreso suspendió el pago de la deuda externa los dos primeros rompieron relaciones con México. Para el mes de octubre se formó la Triple Alianza integrada por Francia, Inglaterra y España con el objetivo de presionar a México para que cumpliera con sus compromisos financieros; además, vislumbraron la oportunidad de extender sus dominios. Estados Unidos se negó a participar con estas naciones debido al inicio en su territorio de la guerra civil entre los estados de

¹⁹ Ibid., p.29

la federación partidarios de la esclavitud y sus opositores, los estados del norte.

El grupo conservador aprovechó el nuevo problema que enfrentaba el gobierno de Juárez y ofreció la corona de México a Maximiliano de Habsburgo. De los tres países que reclamaron a México cumplir con el compromiso de sus deudas, sólo Francia hizo uso de la fuerza. Esta decisión fue estimulada por su alianza con los conservadores mexicanos. Napoleón III apoyó el proyecto de un imperio en México no descartó la posibilidad de aliarse en un futuro con los estados esclavistas del sur de los Estados Unidos. Después de una serie de negociaciones Maximiliano renunció al trono de Austria y se embarcó hacia México iniciando así la época conocida como el segundo Imperio. Ante las nuevas vicisitudes de México, Prieto fundó el periódico *La Chinaca*, escrito específicamente para el pueblo y su objetivo fue combatir a los franceses satirizándolos.

Cuando el gobierno republicano se vio obligado a retirarse de la capital, Guillermo Prieto, como ya lo había hecho antes, se unió al gabinete de Juárez, en esta ocasión en San Luis Potosí. Se encargó de la publicación del *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República*. Cuando Juárez debido a la presencia del ejército extranjero decidió prolongar su mandato y no entregar el poder al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, como lo estipulaba la Constitución, Prieto no estuvo de acuerdo y se separó de él. Dirigió su apoyo a Jesús González Ortega, a quien le correspondía el puesto del ejecutivo de acuerdo con la ley. Debido a que los afanes de González Ortega fueron infructuosos abandonó México y se dirigió a Texas, donde permaneció hasta octubre de 1867, año en que regresó a la República Mexicana.

Durante la estancia de Prieto en Estados Unidos terminó la Guerra de Secesión, la posición de Maximiliano se debilitó al perder el apoyo de los conservadores y Napoleón III, al decidir retirar definitivamente su ejército de México, precipitó el fin del segundo Imperio. El vecino país del norte reconoció la presidencia de Juárez en 1866 y posteriormente los franceses se retiraron del país en 1867. De esta manera se restableció la República Federal y la Constitución de 1857 que consolidó en el poder a los liberales. Juárez convocó a elecciones y resultó vencedor frente a su rival Porfirio Díaz para el periodo 1867-1871. Durante su mandato Gabino Barreda elaboró la Ley de Instrucción Pública con la cual pretendió afirmar la nacionalidad y el respeto a la Constitución mediante la unificación de la enseñanza gratuita, obligatoria y mixta. Con el mismo fin de consolidar el nacionalismo mexicano se editó el folleto *Veladas Literarias*, en cuya publicación participó Prieto. Para 1868 fue nombrado miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En 1871 participó en el Congreso Nacional desempeñando el cargo de Diputado suplente por el estado de Querétaro y, al mismo tiempo daba conferencias de economía política a estudiantes de jurisprudencia. Dichas conferencias posteriormente fueron publicadas.

Su amigo, Ignacio Ramírez, el Nigromante, lo describió a la edad de 53 años:

Sobre su camisa, adrede ajada, se derramaban desde las poéticas narices, como de un amero, chorros inagotables de tabaco; festivo, ingenioso, audaz, y para su gloria enteramente mexicano repartía en

*rosas su conversación, de modo que, al tomarlas cada uno de los concurrentes se sintiera herido por inesperadas espinas*²⁰.

Los siguientes cinco años participó activamente en el Congreso como Diputado por Querétaro, el Distrito Federal y Tacubaya. Durante este lapso murió Juárez que durante su gobierno intentó en el aspecto económico atraer capitales extranjeros, hacer de México un país industrializado e implementar técnicas de cultivo semejantes a las que se usaban en Estados Unidos y Francia.

Díaz proclamó el Plan de Tuxtepec cuando Lerdo de Tejada, quien sustituyó a Juárez, intentó reelegirse. A su vez el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, se consideró Presidente interino apegándose a lo establecido en la Constitución, y se retiró a Guanajuato donde pretendió organizar el gobierno. Nombró a Prieto Ministro de Gobierno. Al siguiente año, sin ningún apoyo del pueblo, Iglesias abandonó el país y se dirigió junto con Prieto a los Estados Unidos, quien pasados seis meses regresó solo a México.

Después de estos sucesos, la actividad de Guillermo Prieto se circunscribió más al área de la producción literaria. Fue pasados los sesenta años de edad cuando comenzó a hacer acopio de sus escritos para publicarlos. En 1878 volvió a colaborar en *El Siglo XIX*, periódico donde escribió una columna titulada *Los San Lunes de Fidel*. Nuevamente incursionó en el campo de la política cuando en 1880 fue nombrado Diputado por el estado de Puebla. Asimismo publicó *Versos inéditos* y la segunda edición de la *Musa Callejera*, en 1883.

²⁰ *Ibid.*, p.34

Durante la etapa del Porfiriato se amoldó a los nuevos tiempos y al gobierno de Díaz. Esto se hizo evidente cuando de la misma forma que había rechazado la obligatoriedad de la educación por considerar que coartaba la libertad individual, en esta nueva etapa la defendió. Apuntaba que "...no solo debía ser obligatoria sino una de las primeras obligaciones del Estado."²¹ El régimen de Díaz se caracterizó por su política de conciliación entre partidos y entre facciones; fue prioritario conseguir la paz interna no importando que se recurriera a la represión. También se celebraron varios Congresos de Instrucción Pública con el objetivo de hacer extensiva la educación a un mayor número de personas. Durante esta época se fundó la instrucción primaria superior. En el aspecto económico, México dependió de los capitales y tecnologías del extranjero para el desarrollo de la economía.

A la par que transcurrió la etapa del Porfiriato, la salud de Prieto se fue deteriorando. Cuando publicó *El romancero* (1885) ya lucía viejo: *Tenía el pelo más ralo, la frente más arrugada, más apagados los ojos, más escasa la barba, y había perdido peso.*²² Tenía 68 años cuando redactó sus memorias, que abarcan el periodo de su vida que va de 1828 a 1853. También en el mismo año de 1886 publicó el texto que será objeto de análisis historiográfico, y al cual sirve de preámbulo la presente biografía, *Lecciones de historia patria.*

La continua participación de Prieto en revistas, periódicos y su asidua inclinación por la poesía, provocaron que fuera considerado en 1890 el poeta más popular, aún más que Juan de Dios Peza y Salvador Díaz Mirón, según el

²¹ Prieto Guillermo. *op. cit.* p.17

²² Maclean, Malcolm. *op. cit.* p. 40

rotativo *La República*. Después de este suceso y no importando su vejez ganó nuevamente las elecciones para diputado en los sucesivos congresos, en los cuales participó en la medida que su salud se lo permitió, hasta el mismo año de su muerte.

A pesar de su avanzada edad aún provocaba polémica en los periódicos. Ejemplo de esto fue la publicación de los artículos llamados *Cursos de Historia* (1891), editados con la intención de refutar al maestro Enrique Rébsamen. Este último expresó en su *Guía metodológica para la enseñanza de la Historia* que el profesor debía tener una actitud imparcial y tolerante ante lo que enseñaba a sus alumnos. Prieto discrepó de lo anterior. Él sostuvo la idea de que *"el maestro debe ser imparcial y tolerante, pero no al punto de sacrificar la visión liberal de la historia cuando condena la conquista, el mundo colonial y el imperio"*.²³ En 1895 publicó un libro de romances históricos referentes a la guerra entre México y los Estados Unidos.

Guillermo Prieto después de una fructífera vida en el campo de las letras (ver anexo) y de una larga participación en el acontecer histórico de siglo XIX, murió el 2 de marzo de 1897 en Tacubaya. La Cámara de Diputados acordó izar la bandera a media asta y realizar una ceremonia fúnebre con honores nacionales. El Presidente Porfirio Díaz y parte de su gabinete asistieron al sepelio que se llevó a cabo en el Panteón de Dolores.²⁴

²³ Et. al. *Polémicas y ensayos mexicanos entorno a la historia*, México, UNAM, 1992. p. 283

Capítulo II.

Reflexiones en torno a la historia en el texto *Lecciones de historia patria*.

2.1 ¿Qué es la historia para Guillermo Prieto?

Guillermo Prieto como estudioso del acontecer de su época reflejó en sus escritos algunas de las ideas predominantes durante el siglo XIX. En su juventud comulgó con las ideas del romanticismo y liberalismo. Esta ideología que se basó en la Ilustración y que desde el siglo XVIII se opuso a las razones en que se sustentaba el antiguo régimen, en México no tuvo como representantes y ejecutores a la burguesía, sino a un grupo que conformaron una clase media intelectual que tenía como objetivo transformar al país a través de la política. Algunos de los postulados del liberalismo fueron el derecho natural, la igualdad, la libertad de todos los hombres, del comercio y de empresa. El liberalismo económico planteó la no intervención del gobierno en los asuntos económicos y su oposición ante la Iglesia no sólo fue para quitarle poder ideológico, sino también era para mover las enormes riquezas que poseía. En la etapa de madurez Guillermo Prieto se adhirió al proyecto de nación que planteó Díaz. El positivismo, este conjunto de ideas surgido en parte de la Revolución Francesa, ponía en duda el liberalismo clásico y sus argumentos sobre el derecho natural. Además de defender la concepción de un gobierno fuerte. Lo anterior no quiso decir que Prieto se retractara de la posición política que lo había hecho participar tan tenazmente en el *partido del progreso* como él lo llamaba, sino que veía en el proyecto de nación que propuesto por Díaz, los elementos conducentes al logro de las metas por las

²⁴ Maclean, Malcolm. *op. cit.* p. 45-46

que luchó durante su vida. Entre estos destacaban la libertad, el progreso y la unidad de la nación. Durante la búsqueda de estos ideales Prieto fue elaborando su pensamiento filosófico acerca de la historia. Para él la historia era:

...herencia preciosa para el espíritu, registro de los avances de la humanidad, maestra del alma, faro de la moral, revelación sublime de la Providencia divina, alma de la experiencia, astro excelso que nos guía entre las tinieblas del futuro, tal es la historia, aunque haya quien llame alfóli de mentiras y almacén de cuentos. ²⁵

Pero a la impresión que nos proporciona el autor, debemos agregar que debía ser una historia liberal, al servicio de las ideas políticas del liberalismo: la libertad individual, el desarrollo económico, el federalismo, el progreso social y la creación de instituciones representativas. Todo esto, con el objeto de moralizar y educar dentro de los principios que para Prieto eran adecuados a fin de lograr el desarrollo de México como nación. Esto era necesario si se pretendía mejorar.

Al escribir su compendio de Historia sobre México, *Lecciones de historia patria*, Prieto estaba seguro que era una forma de participar en la construcción de una nación. Para él, la historia tenía una utilidad. A partir de ella se podían dar a conocer las virtudes y aciertos de los actos humanos que para bien de la patria debían emular los mexicanos que quisieran llevar a su país al círculo de las naciones civilizadas. Consideró que los acontecimientos pasados servían para el presente y el futuro como ejemplos o lecciones a seguir o rechazar. Prieto, al igual que otros escritores que se ocuparon de cultivar el género de la

²⁵ Prieto, Guillermo. *Lecciones de historia patria*. México, SEP, INEHRM, INBA, 1987. p. 464

narrativa histórica en el siglo XIX, consideró a la historia como *maestra de la vida* y guía a fin de alcanzar el perfeccionamiento.

*... en el estudio del mundo descubierto por Colón, era forzoso reivindicar la verdad, hacer por que se comparasen las civilizaciones que se mezclaban, y presentar al descubierto la explotación de los conquistadores que tienen aún ardientes partidarios, porque en sus abusos, en sus favoritismos y en sus crímenes, están los orígenes de sus fortunas y de sus falsos títulos de supremacía.*²⁶

Un ejemplo concreto de utilidad que percibió Prieto en la historia fue el de la divulgación, y la utilizó para propagar los principios liberales. Se dio cuenta que podía servir para justificar y ayudar a consolidar la ideología política con la cual se pretendía controlar y gobernar al país. La historia podría consignar, desde su punto de vista, lo bueno de los liberales y lo malo de sus adversarios. Otras aplicaciones de la historia a las que el autor recurrió y dejó entrever en su libro sobre historia de México fueron la de juzgar los hechos y hacerlos pasar a la posteridad como actos de justicia, prepotencia o deshonra. De esto se deduce también la posibilidad de que podía servir para reivindicar o condenar, ya fuera a un hombre en particular, a un pueblo o a una época. La historia podía rescatar del olvido a los hombres ejemplares: *Como todo reformador, el Sr. Palafox, aun después de muerto, tuvo encamizados enemigos, y a ellos se debe que no le haya hecho plena justicia la historia.*²⁷

Lo anterior nos indica que concibió la historia como una actividad en la que los hombres participan activamente y con la cual podían irse

²⁶ Ibid., p. 462

²⁷ Ibid. p. 208

perfeccionando, al igual que la historia escrita se podía ir completando o corrigiendo.

A lo largo de su discurso Prieto señaló que la historia ayudaba a explicar y comprender los acontecimientos; esto se lograba cuando se podían conocer la mayor cantidad de factores que determinaban un hecho en cuestión. Cuanto mayor fuera el conocimiento del pasado mayor sería la comprensión del presente y más factible alcanzar el progreso en el futuro: *la historia es la consignación de hechos pasados que nos aleccionan en el presente y el futuro, para regimos por las leyes de la sana moral, perfeccionando nuestro ser y haciéndonos aptos para concurrir a la grande obra del progreso de la humanidad.*²⁸

Con base en lo expresado es factible decir que Prieto escribió su texto de historia patria con la intención de dar a conocer los aciertos y errores que hicieron de México un país con muchos conflictos, pero que por medio de la comprensión de los mismo buscó una opción para lograr el progreso.

²⁸ *Ibid*, p. V.

2.2 La objetividad de la Historia.

Para el autor, la historia debía consignar la verdad de lo acaecido aunque esto no implicaba hacer a un lado sus convicciones políticas. Pensaba que el liberalismo era el camino que México debía seguir si quería llegar a ser una nación civilizada; por lo tanto, era imprescindible que los principios liberales quedaran impresos en la memoria histórica.

En la siguiente cita el autor dejó entrever por qué se debe recurrir a la objetividad: *Lo relativo a la época contemporánea, lo he dejado intacto, porque en el calor que tienen las pasiones, en la aspiración del falso mérito se expone la imparcialidad y el respeto que se debe a la sociedad en que se vive.*²⁹

Sin embargo, Prieto en su curso de historia patria argumentó la pertinencia de hacer proselitismo a través de la historia. No consideró que fuera una falta de objetividad fomentar el sentimiento patriota, permeado por una posición política. Tampoco consideró necesario renunciar a la versión liberal de la historia de México, hacerlo hubiera sido tanto como desistir del progreso y hacer caso omiso de las enseñanzas del pasado. Prieto estuvo convencido de que *Un gobierno es hijo de un partido político y social, la propaganda de esos principios es su deber para consolidarse y aspirar al progreso.*³⁰

La objetividad e imparcialidad fueron consideradas por el autor como elementos necesarios de la historia, pero en la práctica sus convicciones políticas no siempre las pudo hacer a un lado para poder ser todo lo riguroso

²⁹ *Ibid.*, p. 463.

³⁰ Ortega y Medina. *op. cit.* p. 297

que pretendía. Criticó a algunos escritores como Fernández de Lizardi, Bustamante y Quintana Roo por intercalar sus puntos de vista en los escritos que realizaban, provocando que la historia perdiera su *sano criterio*. Insistía en no dejarse llevar por lo aparente o más seductor a sus intereses ya que esto podía dar como resultado la falsedad, y nada como el engaño estaba más alejado de las pretenciones de un auténtico historiador.

2.3 La finalidad de la Historia.

Guillermo Prieto al elaborar su texto *Lecciones de Historia Patria* hace evidente que el fin de la historia es ayudar a los hombres a alcanzar el perfeccionamiento y la libertad.

La historia (...) es la consignación de hechos pasados que nos aleccionan en el presente y el futuro para regimos por las leyes de la sana moral, perfeccionando nuestro ser y haciéndonos aptos para concurrir a la gran obra del progreso de la humanidad ³¹

De aquí también se deduce su idea pragmática de la historia. Consideró que el conocimiento de la historia allanaba el camino futuro de los obstáculos que pudieran surgir. El texto antes mencionado tuvo estas pretensiones. Es una preocupación persistente en Prieto hacer evidente que la finalidad de la historia era educar, concientizar y preparar para el futuro. Estas constantes en la obra del autor, pueden ser producto de su afán por tratar de superar todas las vicisitudes que vivió México a lo largo del siglo XIX, principalmente desde la Independencia hasta el gobierno de Benito Juárez. A lo largo de ese tiempo pudo darse cuenta del papel decisivo que desempeñaron los militares en el destino de México. Pensaba que su falta de amor a la patria, derivado de la ignorancia de su pasado, los llevó a ser autoritarios, intransigentes, desleales al país y sus instituciones. Entonces afirma que la finalidad de la historia es conducir al hombre hacia el conocimiento de sí mismo para alcanzar la libertad y el orden mediante objetivos comunes. La condición para reconocer todo eso era reconocerse en un mismo pasado:

³¹ Prieto, Guillermo. *op. cit.* p. V.

escritas estas lecciones para el Colegio Militar y por otra parte mi opinión privadísima es que dadas nuestras instituciones, el soldado precisamente por serlo, debe aprender a amarlas y ha acatarlas, huyendo del espíritu de distinción y de clase para hacerse ciudadano igual que los demás, sumiso a las leyes, y su sostén con las armas en la mano. ³²

Por otro lado percibió, que si se educaba a la población en general en los principios liberales forzosamente se iría formando un futuro donde la unificación de la nación y su desarrollo serán palpables.

³² ibid, p. 30.

2.4 El motor de la Historia.

En cuanto al motor de la historia, Prieto consideró dentro de los elementos que provocan el cambio al hombre concebido individualmente, al que por sus virtudes destaca de entre la generalidad, al héroe que es capaz de marcar una época o nación con sus acciones e inclusive de reivindicarla. En este caso lo que mueve al héroe a buscar el bien son sus virtudes, como la prudencia, el valor, sentido de la justicia, sabiduría, patriotismo, generosidad, nobleza y honradez. Prieto identificó a estas personalidades a lo largo de su narración sobre la historia de México.

*Netzahualcoyotl es sin duda la figura más noble y simpática de la antigüedad, no obstante sus crueldades y algunos actos que empañan el lustre de su nombre. Netzahualcoyotl es un tipo que por sí solo puede vindicar de la nota de bárbaro a un pueblo y una nación.*³³

También consideró como otro factor de cambio a las masas, al pueblo en general. Señala que su actuación dependía de la educación que tuviera, y en función de ella serían los resultados de su participación en el acontecer histórico: *En la gran masa del pueblo no había ideas, sino ciegos instintos para adherirse a las personas del poder o sus contrarios.*³⁴ Aunada a la educación consideró a la ciencia como elemento indispensable para el progreso de un país. Sin educación cómo podía el pueblo pretender el

³³ *Ibid*, p. 100

³⁴ *Ibid*, p. 350

bienestar; cómo iba evitar dejar llevarse por sus instintos o ser manipulado sin darse cuenta.

Tanto en la enseñanza sistemática como en el conocimiento científico el autor hizo énfasis, y subrayó que eran indispensables para la formación y desarrollo de una nación. Concibió a (...) *las ciencias y la instrucción principales motores de la prosperidad de la Nación.*³⁵

Prieto igualmente hizo referencia a la importancia de las condiciones económicas como un elemento que promueve el cambio dentro de la sociedad. Consideró que una situación desfavorable en este rubro provoca la inestabilidad del pueblo o en el caso contrario el desarrollo, pero en ambos determina el futuro político de una nación: *la cuestión de la hacienda pública es, en concreto, la gran cuestión social de un pueblo.*³⁶

El autor puso como ejemplo los desastrosos provocados por una mala administración como la que tuvo, según su apreciación, la Nueva España. Los errores y desatinos orillaron a la población a organizar revueltas para tratar de obtener un cambio, y con esto algún beneficio: *cada revolución, sea la que fuere su superficie, lleva en sus entrañas palpitando el ahínco para la satisfacción de una gran necesidad social.*³⁷

Prieto afirmó en sus *Lecciones elementales de economía política* que mediante la solución de los problemas sociales y económico-políticos se podía lograr la paz necesaria para alcanzar los ideales del liberalismo, es

³⁵ *Ibid.*, p. 231

³⁶ Prieto Guillermo. *Lecciones elementales de economía política*. México, UNAM, Facultad de Economía, 1990. p. 767. Col. clásicos de la economía mexicana

³⁷ *Ibid.*, p. 757

decir, se debía considerar el factor económico como un factor potencial para la movilidad social y su desarrollo. También era partidario del liberalismo clásico y defendía la libertad de comercio e industria, la abolición de estancos y la supresión de aduanas interiores. Consideraba que esto permitiría el desarrollo del país. Desde el punto de vista patriótico era la mejor opción para la Nación :

*hacer perceptibles las armonías bienhechoras de los intereses humanos, bajo el imperio de la libertad y de la ley, dar por bases imperecederas del engrandecimiento de un pueblo la paz, la libertad y el trabajo he ahí los objetos patrióticos, sagrados de la economía política.*³⁸

En el texto *lecciones de Historia Patria* el autor no se detiene a elaborar un análisis detallado de las condiciones de la economía del país en cada etapa de su historia, pero señala que las buenas o malas decisiones de los gobernantes en lo referente a la Hacienda pública son determinantes para lograr la armonía o provocar revueltas en la sociedad. El autor reconoce esta realidad la cual hizo patente en comentarios como el que realizó sobre la situación de México después de la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo: *El restablecimiento de la paz, la economía y la moralidad del gobierno contribuyeron en mucho a que la nación en poco tiempo convaleciese de sus quebrantos.*³⁹

Además de los factores señalados, Prieto, para explicar algunas situaciones concretas, recurrió a lo que llamó *la naturaleza de las cosas* y la

³⁸ *Ibid.*, p. 768

³⁹ Prieto, Guillermo. *Lecciones de historia patria.* p. 375.

providencia; ambos elementos parecen contradictorios si consideramos lo que él mismo reconoció como explicación de lo que provoca la dinámica de la historia. Pero, por otro lado, podemos entender que aunque pretendió ser riguroso no logró por completo hacer a un lado su bagaje cultural que incluía su formación religiosa. Con todo y que se cuidó de no hacer comentarios subjetivos llegó a incluir algunos como los siguientes: *los derechos del hombre fueron elementos que entraron con más o menos energía en la sociedad que se implantaba de Europa a las Américas e iba a cobrar, por la naturaleza ineludible de las cosas, una autonomía especial y deforme.*⁴⁰

⁴⁰ *Ibid.*, p.p. 462-463

Capítulo III.

La necesidad de una historia patria para los mexicanos.

3.1 Objetivo del texto.

En México, a partir de la Independencia, surgió la necesidad de tener una imagen o idea propia como nación y de darla a conocer entre la población. Esto se vio reflejado en el interés de algunos escritores como Carlos María Bustamante que se dio a la tarea de exaltar las proezas de los insurgentes y, más tarde, con su libro *Mañanas de la alameda en México*, editado en 1835, continuo su labor de divulgación del pasado mexicano.

Un texto anterior al de Prieto, elaborado también para los alumnos del Colegio Militar, fue la *Cartilla historial o método para estudiar la historia*, escrito por José Gómez de la Cortina en 1841, el cual tuvo como pretensión "despertar la lealtad patriótica" Según Josefina Vazquez, en 1852 se publicó el primer libro de texto sobre historia dirigido a niños y al pueblo en general.⁴¹ Fue escrito por Eпитacio de los Ríos, se tituló *Compendio de la historia de México, desde antes de la conquista hasta los tiempos presentes*. Después de que se promulgaron las leyes de Reforma, el Estado se hizo cargo de organizar la educación, ya que reconocieron en ella un instrumento para mantener y reproducir la política imperante en ese momento. Luego de concluir el segundo Imperio y durante la restauración de la República, Juárez

⁴¹ Vazquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, 1979, p. 47.

encomendó a Gabino Barreda la reorganización de la educación, la cual tomó ligeros matices del positivismo. De acuerdo con la interpretación de la doctrina positiva, el espíritu positivo lo representaron los liberales y el negativo los conservadores. Con el tiempo, ya en el Porfiriato, el liberalismo fue considerado como un paso que había que superar para alcanzar el orden positivo. El mismo año que Prieto redactó sus lecciones, Enrique Rébsamen dio a conocer que su objetivo en la educación era utilizar la enseñanza para *el desarrollo individual* y no como lo había entendido Prieto, para formar un sólo tipo de ciudadano.

En 1886, año en que Prieto escribió sus *Lecciones de historia patria*, ya tenía recorrido un largo camino como hombre de letras y político comprometido con las ideas liberales. Vio en el encargo que le hizo el Colegio Militar de escribir un libro de historia de México que sirviera como texto para sus alumnos, una oportunidad de continuar militando: de manera directa escribiendo el compendio que podía servir como instrumento político e ideológico e indirectamente elaborando una historia para fomentar el amor a la patria.

Prieto comulgó con la idea de enseñar historia política porque tenía la convicción de que de esa manera se podía formar un soldado consciente de su realidad social y al mismo tiempo se continuaba dando a conocer las ideas liberales, que para él representaron la solución a todos los conflictos que padeció México en el siglo XIX. Este fue el objetivo de su compendio de historia. Tuvo la idea de que formando al sector militar bajo la moral liberal aprendería a respetar las leyes e instituciones y terminaría la época de continuos golpes de estado y gobiernos impuestos por la fuerza de las armas, los cuales fueron considerados por el autor como factores de atraso. En la

tercera edición del libro puntualizó que el fin de su obra era hacer que la juventud defendiera la Reforma mediante el conocimiento de los principios liberales.

Las Lecciones de historia patria. se editaron por primera vez en 1886, una segunda en 1890 y por tercera ocasión en 1891; las tres ediciones son de la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Una cuarta edición la realizaron los Talleres de la Correccional, pero no he podido confirmar la fecha exacta; la última edición fue publicada en 1986 por la Secretaría de Educación, Bellas Artes y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Además de querer divulgar la historia de México de manera lineal y global Prieto quiso hacerlo de tal forma que fuera asequible a cualquier persona, y que también fueran un apoyo escrito y guía para el estudioso de la materia. El autor consideró que las clases orales en ocasiones solamente eran para el lucimiento memorístico del maestro. Para evitar esto, tomó en cuenta las características que debían hacer de su obra un instrumento didáctico. En el prólogo señaló que incorporaría únicamente los datos que no estuvieran sujetos a polémica, como el caso específico de la etapa prehispánica. Además de que la información de todo el libro estaría más orientada a la reflexión que a la memorización. Otro factor que consideró innovador en su obra fue introducir en el texto sobre historia nacional lo referente a las costumbres y a las leyes indígenas. Aunque él mantuvo tal opinión, anteriormente ya se le había dado importancia a este tipo de información relativa a resaltar el pasado prehispánico. Un ejemplo de esto fue el libro de historia de Bustamante.

Prieto señaló claramente cuál fue el móvil que lo llevó a redactar la historia de México.

*Exaltar el sentimiento de amor a la patria, enaltecer a sus hombres eminentes por sus virtudes, señalar los escollos en que puede tropezar su marcha y alumbrar el camino que la lleve a la prosperidad y a la gloria, tales han sido los objetos de mi compendio, por que estoy persuadido que la enseñanza debe ser intencional, es decir, conducir al educando por el camino del bien conforme con la libertad y las instituciones del país*⁴²

Aunque el autor no mencionó literalmente por qué se consideró a sí mismo el indicado para elaborar un libro con las características mencionadas se puede deducir que se creyó capaz de llevarlo a cabo por haber sido un defensor de México y de la ideología triunfante. Prieto fue un continuo ejemplo de compromiso con la causa por la que luchó, no solamente escribiendo en periódicos y revistas sino también participando activamente, ya fuera en el Congreso u otro puesto público, siempre con sus convicciones políticas en primer término y nunca anteponiendo su beneficio personal.

⁴² Prieto, Guillermo. op. cit. p.p. 463-464

3.2 Estructura del texto.

Prieto dividió su libro en cuatro apartados y cada uno de ellos a su vez en lecciones. Esta distribución de la información la realizó con base en los acontecimientos que consideró más significativos en el desarrollo de México. Identificó una primera etapa que ordenó en dieciséis lecciones, la cual abarca los tiempos prehispánicos desde los orígenes de los pueblos indígenas incluyendo la parte que consideró como prehistoria (antes del uso de la escritura jeroglífica) hasta la conformación de civilizaciones avanzadas como la Azteca. Menciona algunos datos de los Chichimecas, Tarascos y Toltecas, pero la que describió con mayor profundidad fue la Azteca. De esta última, nos proporciona información acerca de su organización política y social, de su religión, tradiciones y cultura. Utilizó como hilo conductor de la narración la sucesión en el poder de los gobernantes o Tlatoanis. Exaltó a gobernantes que como Ixcoátl por su forma de gobernar: *"se aprovechó de los beneficios de la paz con sumo tino en su manejo, y estableció sobre las bases de la sabiduría, de la justicia y el patriotismo, el engrandecimiento sólido de los pueblos que tuvieron la fortuna de llamarlo su rey"*.⁴³ Otros gobernantes a los que destacó por sus virtudes fueron Acamapitzín, Ixcoátl y Cuitláhuac.

La segunda parte la dividió en quince lecciones, e inició el relato con la biografía de Colón a quien consideró como un hombre talentoso y audaz. Al referirse a él apuntó: *...dio vuelo a su espíritu poderoso y elevó sus miras buscando horizontes para satisfacer la ambición de su genio*.⁴⁴ Continuó con

⁴³ *Ibid.*, p. 25

⁴⁴ *Ibid.*, p. 94

las primeras expediciones españolas dirigidas por Grijalva y Cortés a territorio mexicano, hasta el sitio y toma de la ciudad de Tenochtitlán. Señaló como unas de las causas que provocaron la caída del imperio Azteca, el no haber exterminado a los españoles durante el episodio conocido como "la noche triste" y el acierto de Cortés al saber aprovechar el odio que habían generado los Aztecas en su contra, entre los demás pueblos indígenas. Identificó el origen de los conservadores en esta etapa de la historia al decir: *la explotación de los conquistadores que tiene aún ardientes partidarios, porque en sus abusos, en sus favoritismos y en sus crímenes, están los orígenes de sus fortunas y de sus falsos títulos de supremacía.*⁴⁵ En el resto de este apartado describe el sitio de Tenochtitlán y las hostilidades que sufrieron sus habitantes hasta la total derrota de la ciudad. No reconoce nada benéfico en la conquista.

La tercera parte consta de veintitrés lecciones; en ella se ocupó de la época colonial que dividió en tres partes. La primera se inicia con la toma de Tenochtitlán, incluyendo la primera y segunda Audiencias para proseguir en la segunda parte con una breve descripción del gobierno de los virreyes que dirigieron la Nueva España bajo el dominio de la casa de Austria. De ésta última incluye un pequeño resumen por considerarlo oportuno para lograr una mayor comprensión del tema. Continúa con la relación de virreyes hasta el periodo de Francisco Javier Lizana quien renunció al cargo y lo entregó a la Audiencia el 8 de mayo de 1810. También, con el mismo fin, añadió un breve panorama de diversos aspectos de la época colonial en donde hace evidente su posición respecto a este periodo:

⁴⁵ *Ibid.*, p. 462

*En anarquía la administración, cometiendo cada día mayores abusos el clero, y exhaustas las cajas por los compromisos que contraía España para sostener sus constantes guerras, el comercio y la industria de la Nueva España estaban en el mayor abatimiento.*⁴⁶

Consideró la historia colonial como árida y monótona. La tercera y última parte en que dividió esta etapa abarca hasta el grito de Dolores en 1810. Resalta la figura de Hidalgo, a quien consideró como autor y alma de la Independencia.

La cuarta parte del texto está integrada por veintidós lecciones y la dedicó al México independiente. En esta sección se encargó de narrar el desarrollo del nuevo país haciendo referencia a la instauración de la Junta provisional gubernativa posterior a la declaración de independencia, al Imperio de Iturbide, la separación de Texas, la Guerra de los pasteles, la intervención norteamericana, la guerra de Reforma y el Imperio de Maximiliano, para finalizar con la República restaurada y la muerte de Juárez en 1872. A lo largo de su discurso introdujo algunas consideraciones personales respecto a las figuras históricas de Santa Anna y de Gómez Farías:

*López de Santa Anna y de vicepresidente Gómez Farías, el primero sin principios fijos, ignorante, expresión genuina del soldado arbitrario y vicioso; el segundo liberal exaltadísimo, honrado e inteligente en cuanto a sus ideas democráticas.*⁴⁷

Añadió un cuadro cronológico con los datos que consideró más importantes

⁴⁶ *Ibid.*, p. 217

⁴⁷ *Ibid.*, p. 347-348

de 1872 a 1890. También incluyó información tomada del libro *Cuadro Geográfico* de García Cubas, relativa a la población, vías férreas, telégrafos, puertos, educación y economía.

No perdiendo de vista que era un libro de divulgación de la historia, anexó una relación de gobernantes que inició con la lista de reyes toltecas y Chichimecas , incluyó a todos los virreyes y a los gobernantes de la etapa independiente hasta Maximiliano en 1867. Con la preocupación de que la información fuera clara introdujo al final del texto una serie de notas y referencias, siendo éstas más abundantes en lo relativo a la cuarta parte de la obra. Además anexó una relación de gobernantes que ocuparon el poder ejecutivo durante la época independiente, 1821-1872. El objetivo de Prieto al incluir este tipo de información fue ofrecer al lector una fuente ordenada, de tal forma que pudiera localizar y ubicar más fácilmente el objetivo de su investigación o conocimiento.

Siguiendo una intención didáctica al narrar la historia, señaló la correspondencia de lugares de nombres prehispánicos con los nuevos toponímicos ya castellanizados. Suprimió detalles y trató de ser concreto en los hechos que referió. Al narrar la época prehispánica y la conquista fue menos descriptivo y anecdótico. Esto cambia cuando relata los acontecimientos que ocurrieron paralelamente al transcurso de su vida, por ejemplo el episodio de la Guerra de los tres años.

3.3 El hecho histórico.

En el texto *Lecciones de historia patria.*, Prieto no se limitó a exponer cronológicamente los acontecimientos. El sistema de referencia que adoptó para elegir unos y destacar otros, fue el de la historia política. Aunque también reconoce que el hecho histórico puede ser producto de la cultura, por ejemplo una evidencia material, prefirió no entrar en polémicas y dejó el estudio de esos elementos a los arqueólogos o antropólogos.

Los hechos históricos que resaltó en su obra son relativos a las acciones políticas, específicamente aquellos que a su juicio incidieron en el desarrollo de México de manera positiva o negativa, como las medidas tomadas por determinados gobernantes para el beneficio común, o las decisiones que fueron un obstáculo para lograr el progreso, objetivo del grupo liberal de ese tiempo y al cual él pertenecía.

En las dos primeras partes de las lecciones, el autor introdujo y destacó hechos que tenían que ver con las costumbres y la cultura. Un ejemplo de esto es el gobierno de algunos virreyes, preocupados particularmente en impulsar el arte o la educación durante su mandato.

*Luis de Velasco (...) dado a conocer en España por sus virtudes, su valor y su prudencia (...) durante el gobierno de este virrey se instaló la Universidad de México (...) y se instituyó el Hospital de naturales.*⁴⁸

También y como antes ya se había mencionado, tomó en cuenta como elemento decisivo para el desarrollo y progreso de toda civilización el factor

⁴⁸ *Ibid.*, p. 184-185

económico. Aunque a lo largo del texto no se encuentran muchas referencias a la importancia del hecho económico, en las pocas partes que hay le confirió particular relevancia. *La Hacienda pública representa la realización de las teorías sociales y políticas de un pueblo, y con el análisis de la de México puede demostrarse que ni aun para la explotación de la colonia hubo aptitud.*⁴⁹ Un motivo por el cual no se detuvo más detalladamente a explicar el factor económico en la historia de México, fue porque escribió otra obra titulada *Lecciones elementales de economía política*.

Al tratar de explicar el hecho histórico el autor recurre a diversos elementos. Unas veces identifica como causas los vicios y la mala administración heredados por la corona española a México. En otras ocasiones hace referencia a la falta de educación y de interés en explotar los recursos económicos. Con esto podemos inferir sus concepciones históricas relativas a la activa participación del hombre en el devenir histórico y a la posibilidad de los individuos de poder cambiar los efectos de sus actos.

No consideró la intervención del azar en la explicación de los acontecimientos históricos, pues pensaba que todo tenía una causa que ayudaba a comprender un hecho o sus consecuencias y que a su vez ésta podía convertirse en una nueva causa.

*...se declaró Texas incorporada a los Estados Unidos; pero aunque se ha dado idea de los preliminares de la guerra, es preciso presentar en un cuerpo de narración encadenada, los acontecimientos para la debida claridad.*⁵⁰

⁴⁹ *Ibid.*, p. 269

⁵⁰ *Ibid.*, p. 359

Aunque para Prieto los sucesos de la historia iban encadenados mediante la causalidad, no dejó totalmente fuera la participación de la providencia como explicación de los hechos. Esto pudo ser producto de su fervor religioso o simplemente un recurso que adoptó cuando consideraba que algo no podía tener una explicación más positiva o benéfica.

Sedientos de sangre esos tigres a quienes hemos visto fungir como Oidores continuaban el proceso a inmolar nuevas víctimas, cuando quiso la Providencia que llegase como virrey Gastón de Peralta (...) El honrado virrey, reconoció la ligereza y la parcialidad de los Oidores e hizo cesar las ejecuciones.⁵¹

⁵¹ Ibid., p. 189

3.4 El sujeto de la historia

La historia de México, objeto de sus lecciones, fue concebida por nuestro autor de manera lineal. Con base en esto, dirigió su investigación y retomó los testimonios que le sirvieron para lograr su propósito. En cuanto al sujeto de la historia, consideró tanto a los individuos en particular como a las masas. Trató de identificar las causas que provocaban su actuación para que sirvieran como ejemplo y al mismo tiempo para explicar y entender el devenir histórico. Entre las causas que provocan los actos del sujeto identificó valores morales y cualidades, como la honradez que podían provocar en un gobernante la búsqueda del bienestar de sus gobernados, o los defectos de los hombres como la avaricia, afán de poder o intolerancia que sólo provocaban descontento:

El señor Revillagigedo, sin consideración a los poderes opresores, sin atender a los odios personales que podía despertar, y sin otro norte que el bien público, puso con resolución la mano en todos los ramos administrativos, mejorándolos todos, y derramando por todas partes luz y beneficios.⁵²

Para Prieto los personajes que llegaron a actuar impulsados por virtudes como el valor, prudencia, bondad, lealtad, nobleza, fuerza, educación, amor a la patria y a la justicia, y cuyo único objetivo era obtener el bien público y el progreso, bien podían alcanzar la categoría de héroes.

De la época prehispánica exaltó la figura de Nezahualcoyotl, de la colonia

⁵² *Ibid.*, p. 242

la del virrey Luis de Velasco y de la época independiente la de Hidalgo y Juárez. Como contraparte los antihéroes se identifican en el texto como los provocadores de rebeliones y odios, pues lo que les impulsa a actuar según Prieto es el beneficio personal.

La identificación de los motivos de los actos humanos es un medio empleado por el autor para educar, ejemplificar y dar a conocer las maneras de proceder más indicadas a fin de obtener el prototipo de país que se quería construir.

3.5 Fuentes documentales consultadas para la elaboración del texto y su manejo.

Básicamente el tipo de fuentes que utilizó Prieto fueron las escritas, aunque no descartó el testimonio oral y el de los testigos oculares de los hechos. En su caso particular, el fue testigo presencial de algunos pasajes de la historia nacional como la guerra contra Francia, la intervención norteamericana o la guerra de Reforma. Las fuentes que empleó para la primera parte de su texto fueron las obras de Orozco y Berra, Chavero, Pimentel, Padre Pichardo, Durán, Clavijero, Cortés, Torquemada, Prescott y Gómara; asimismo, en esta etapa recurrió a algunas leyendas y fábulas populares. No las consideró tan veraces como los textos de historiadores reconocidos del tema prehispánico, y de los cuales retomó la información necesaria para dar una idea completa de esa sociedad.

Para la segunda parte se documentó en García Icazbalceta y Clavijero.

En la tercera parte hace referencia a Troquelada, Roa Bárcena, Rivera Cambas, Alamán, Mora y Zavala.

En la cuarta y última parte del texto sólo menciona algunos relatos de Ignacio Altamirano y deja entrever que él es también fuente de información por haber sido contemporáneo de los hechos que narra. En las notas aclaratorias que insertó al final de el texto, las cuales incluyó como resultado de una tercera revisión a que sometió su compendio, hace referencia a obras de autores como Anastasio Zerecero, Luis G. Cuevas, Pérez Verdía, Arrangoiz, Rivera Cambas, Iglesias, Vigil, Payno, Ramírez Arellano y García Icazbalceta.

Por lo general Prieto tiene cuidado en precisar las fuentes que utilizó para documentarse, además indica las obras donde se podía encontrar información extra para profundizar y abundar más en el tema: "Los que deseen saber pormenores , pueden consultar la obra del señor García Izcazbalceta"

Cabe recordar que su objetivo era escribir un libro de texto asequible al público en general que al mismo tiempo que tuviera la información básica proporcionara una visión global de la historia de México. *Sobre la veracidad de los jeroglíficos puede consultarse a Alba Ixtlixochitl, Sahagún, Durán, Troquelada, Gama, Betancourt y otros.*⁵³

De igual modo realizó comparaciones entre las fuentes que empleó y dejó entrever juicios de valor que lo hacían elegir un testimonio y no otro. Para esto, criticó y se cuestionó sobre la veracidad e imparcialidad de la información que manejaba. Lo anterior se hace evidente en el momento que comenta sus fuentes y se decide a elegir una en particular, pero solamente después de haber reflexionado e investigado sobre su autenticidad.

⁵³ Ibid, p. 85

CONCLUSIONES.

Las siguientes apreciaciones son producto de una revisión general del libro sobre historia patria de Guillermo Prieto, y deben considerarse con la reserva del caso en virtud de que convendría, en un futuro estudio, reflexionar con más detenimiento en ellas y contrastarlas con otras fuentes historiográficas de la época.

Como resultado del acercamiento a una pequeña parte de la obra de Guillermo Prieto, específicamente a su texto *Lecciones de historia patria*, se pueden vislumbrar algunas características del hombre que preocupado por el destino de su país, recurrió al auxilio de la historia para intentar mejorarlo y consolidarlo como una nación. Guillermo Prieto, participe de los principales acontecimientos que moldearon al México Independiente, cuya nota común fue la inestabilidad, decidió asumir las ideas del partido liberal pues vio en ellas la mejor opción para sacar a la nación de su postración. Como militante del liberalismo desempeñó un papel importante en los grupos que luchaban por el cambio y el progreso. Su actuación se puede identificar con su labor como periodista, crítico, autor de textos de carácter histórico y servidor público que desempeñó diversos cargos en los poderes legislativo y el ejecutivo.

Dentro del campo de la historia, logró vislumbrar la importancia de ésta como elemento que podía cohesionar a la sociedad mexicana del siglo XIX, tan falta de credulidad en sus gobernantes y tan dividida.

Prieto se empeñó en exaltar los valores del liberalismo y, apoyándose en ellos elaboró una historia de México desde la época prehispánica hasta la República restaurada.

Este autor consideró a la historia maestra de la vida y el mejor medio por el cual se podían propagar las virtudes a seguir y los defectos a rechazar. Pero más importante aún fue el hecho de dar conocer la historia liberal a los jóvenes estudiantes para que llegaran a identificarse con ella y así poder alcanzar las metas de libertad y progreso tan anhelados y necesarios. Para él la historia ayudaba a los hombres a lograr el perfeccionamiento.

Las anteriores razones son las que tomó en cuenta para decidirse a escribir un texto dirigido a los militares. Tenía la idea de que sembrando el cariño a la patria en el grupo militar, éste actuaría conforme al bienestar general y no a sus intereses particulares.

Consideró elementos del cambio a las ciencia y a la educación y sujetos de la historia tanto al hombre que destacaba por sus virtudes como a las masas cuyo papel era decisivo en la marcha hacia el progreso.

Su historia de México pretendió hacerla inteligible no solamente a los alumnos del Colegio militar sino a la mayoría de los mexicanos, a quienes confirió un importante papel en la transformación significativa y definitiva del país.

A pesar de que Prieto muestra en su narración la ilación de causas y efectos, en muy pocos párrafos hace alusión a la providencia como explicación de los acontecimientos. Esto se puede entender como una autocrítica a su educación religiosa que recibió de su familia y que siguió practicando posteriormente. No ejerció la censura contra la doctrina cristiana, sino contra el aparato que la administraba y manipulaba al pueblo.

En lo que se refiere a la objetividad de la historia, Prieto sabía de su importancia para no desvirtuar la verdad, e incluso llegó a reprocharles a

algunos historiadores como a Alamán y Mora “*juzgar las ideas ajenas desde el punto de vista de las suyas propias.*”

En cuanto a la manera como escribió sus Lecciones resalta la pretensión de dar a conocer una historia lineal de México fiel heredero del romanticismo buscó en el pasado prehispánico los orígenes de su país y reconoció la existencia de una gran civilización antes de la llegada de los españoles.

Dentro de la metodología que siguió destaca la preocupación por consignar las fuentes empleadas, y no sólo eso, sino que también las comparó y terminó seleccionando aquella que según su juicio era más digna de confianza. No se permitió realizar comentarios personales por considerar que en un libro de texto podrían causar confusión. Sin embargo, sí podemos encontrar algunas opiniones o valoraciones a lo largo del texto.

Prieto tuvo la convicción de que la historia puede coadyuvar a la formación de una nación y como tal debe ser didáctica y, según el caso, también partidista. Estaba convencido de que el liberalismo era la elección adecuada para lograr el desarrollo de México y con esta idea redactó su libro de texto.

El libro *Lecciones de historia patria* es considerado por Eugenia Rolan como uno de los primeros instrumentos elaborados didácticamente para propagar entre la población los principios liberales durante la época posterior al Imperio de Maximiliano. Uno de los objetivos que se planteó Prieto fue formar al nuevo mexicano mediante el conocimiento del pasado e inculcar en él, el amor a la patria tan necesario para México.

Dentro de las aportaciones que pudiera presentar el libro, a reserva de ser comparado con otros elaborados durante la misma etapa e inclusive con otros escritos por el mismo autor, podemos identificar la importancia que da

Guillermo Prieto a la economía como factor que puede determinar la vida de un país. Aunque a lo largo del discurso no lo hace muy evidente, sí lo llega a señalar en las notas aclaratorias que incluye, e invita a quien así lo quisiera a encontrar mayor información en otro texto que escribió, titulado *Lecciones de economía*. En su opinión, gran parte del fracaso de los gobiernos decimonónicos radicó en su falta de atención a la hacienda pública. Y señaló que aunque personajes como Zavala y Mora hablaron de la trascendencia de la cuestión económica, no fueron tomados en cuenta.

Otra de las aportaciones que tal vez sin darse cuenta hizo Prieto a la historia fue haber escrito sobre los acontecimientos de su época, en particular sobre aquéllos en que fue testigo presencial. Su obra se convierte en un ejemplo de historia inmediata, y su narración se torna en una fuente de primera mano en lo relativo a temas como la intervención norteamérica y francesa así como el gobierno de Juárez.

Un tema que preocupó a Prieto y que lo hizo reflexionar en cuanto a su importancia y trascendencia fue el del nacionalismo. Buscó sus orígenes en el pasado e identificó el momento de su nacimiento en el movimiento de independencia. Señaló que al romperse el vínculo colonial comenzó a integrarse un núcleo nacional. Según el autor fue el resultado de la mezcla de blancos, indios y castas.

El significado que puede tener el libro de Prieto en la época actual puede apreciarse en lo relativo a la importancia que se les atribuye a los grupos sociales. La preocupación de Prieto por la falta de objetivos y valores comunes en la sociedad de su tiempo continúa hoy vigente. Se sigue utilizando, ayer tanto como hoy a la historia como un elemento de justificación del poder del estado.

El culto a los héroes que lucharon por la libertad e independencia de México concebida como nación también se continúa practicando; uno de los antecedentes de ese culto lo encontramos en las historias elaboradas por liberales del siglo XIX, en particular en el texto de historia de México de Prieto.

Otro aspecto que apoya la importancia del texto es el tratamiento que da al tema de las culturas prehispánica, al considerarlas como una parte importante de lo que posteriormente conformó a México y a los mexicanos. En la actualidad continúa el interés por la divulgación de este periodo de la historia mexicana con el objeto de apreciarla e integrarla a la formación de los ciudadanos y de borrar el matiz de discriminación hacia lo indígena.

Bibliografía:

- Arteta, Begoña, *Guillermo Prieto*, en: Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelocoordinadores, *En busca de un discurso integrador de la nación 1848-1884*. México, UNAM, 1996. *Historiografía mexicana*. Vol. 4.
- Barreda, Gabino, *La educación positivista en México*, México, Porrúa, 1978
- Berrueto, Ramón Federico, *Liberales ilustres, mexicanos de la Reforma y la Intervención*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961.
- Branding, David A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SEP, 1973.
-, *Historia patria y democracia en México*, en *Historias*, No. 15
Revistas de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
México, octubre-diciembre, 1985. p.p. 65-70
- Carr, E.H., *¿Qué es la historia?*, México, Seix Barral, 1985.
- Ceniceros, José Ángel, *Educación y mexicanidad*, México Populibros "La Prensa", 1958.
- Chartier, Roger, *El orden de los libros*, España, Gedisa, 1994.
- Chatelet, Francois, *El nacimiento de la Historia*, México, Siglo XXI, 1979.
- Collingwood, R. G., *Idea de la Historia*, México, FCE, 1981.
- Florescano, Enrique, *El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana*,
México, INAH, 1980.

- Foucault, Michel, *El orden del discurso*, España, Tusquets, 1980. (Cuadernos marginales, 36).
- Galeana de Valdés, Patricia, *Los siglos de México*, México, Nueva Imágen, 1997.
- Galván de Terrazas, Luz Elena, *El proyecto de educación pública de José Vasconcelos*, México, CIESAS, 1982. (Cuadernos de la Casa Chata, 58).
- Gertz Manero, Alejandro, *Guillermo Prieto (Biografía)*, México, SEP, 1967, Serie "La victoria de la República" (Cuadernos de lectura popular 119).
- Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. Argentina, Siglo XXI, 1968.
- Handlin, Oscar, *La verdad de la historia*, México, FCE, 1982.
- Kahler, Erich, *¿Qué es la historia?* México, FCE, 1986.
- Le Goff, Jacques, *El orden de los libros*, España, Gedisa, 1994.
- López Cámara, Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México*, México, El Colegio de México, 1954.
- Macleán, Malcolm, *Vida y obra de Guillermo Prieto*, México, El Colegio de México, 1973.
- Matute, Álvaro, *México en el siglo XIX*, México, UNAM, 1994. Lecturas Universitarias no. 12.
- Mejía Zúñiga, Raúl, *El liberalismo mexicano en el siglo XIX*, México, SEP, 1963.
- Ortega y Medina, Juan A., *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la*

historia, México, UNAM, 1992. Instituto de Investigaciones Históricas. (Serie documental 18).

Ortiz Vidales, Salvador, *Don Guillermo Prieto y su época*, México, De. Botas, 1939.

Paz, Irineo, *Los hombres prominentes de México*, México, editor Irineo Paz, 1888.

Pereyra, Carlos, *El sujeto de la historia*, México, Alianza editorial, 1988.

Pérez, Felipe, *Periodistas liberales del siglo XIX*, Colombia, Minerva, 1904.

Prieto, Guillermo, *Lecciones de historia patria*, México, INBA, SEP, INEHRM, Secretaría de gobernación, 1986.

....., *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1985 (Sepan cuantos 481)

....., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, CONACULTA, 1991.

....., *Lecciones elementales de economía política*, México, UNAM Facultad de Economía, 1990. Col. Clásicos de la Economía.

Roa Barcena, José María, *Catecismo elemental de la historia de México*, México, SEP INBA INEHRM, 1986.

Shaff, Adam, *Historia y verdad*, México, Grijalvo, 1985.

Sierra, Carlos, *Guillermo Prieto*, México, Club de periodistas de México, 1962.

Solana, Fernando, *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, 1982

- Torre Villar, Ernesto de la, *El triunfo de la República Liberal, 1857-1860*, México, FCE, 1960.
- Turner, Frederick, *La dinámica del nacionalismo mexicano*, México, Grijalvo, 1971 (Col. Nuestras cosas, 6).
- Vázquez de Knauth, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975.
- Villoro, Luis. et al, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1987.
- Zea, Leopoldo, *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.

Anexo

Actuación legislativa de Guillermo Prieto en el Congreso Nacional Mexicano.

Régimen Federal:

7 de mayo de 1848 a 14 de diciembre de 1849 (Jalisco).

1º de enero de 1850 a 14 de diciembre de 1851 (Jalisco).

1º de enero a 3 de enero de 1852 (Jalisco).

5 de enero a 13 de septiembre de 1852 (Senador elegido por la Cámara de Diputados).

Congreso Constituyente:

14 de febrero de 1856 a 5 de febrero de 1857 (Puebla).

Congresos Constitucionales:

20 de octubre de 1862 a 31 de mayo de 1863 (Guanajuato).

8 de diciembre de 1867 a 31 de mayo de 1869 (San Luis Potosí).

16 de septiembre de 1869 a 31 de mayo de 1871 (Queretaro).

16 de septiembre de 1871 a 31 de mayo de 1873.

16 de septiembre de 1873 a 31 de mayo de 1875 (Distrito Federal).

16 de septiembre de 1875 a 20 de noviembre de 1876 (Distrito Federal).

16 de septiembre de 1880 a 31 de mayo de 1882 (Puebla).

16 de septiembre de 1882 a 31 de mayo de 1884 (Puebla).

16 de septiembre de 1884 a 31 de mayo de 1886 (Distrito Federal).

16 de septiembre de 1886 a 31 de mayo de 1888 (Distrito Federal).

16 de septiembre de 1888 a 31 de mayo de 1890 (Distrito Federal).
16 de septiembre de 1890 a 31 de mayo de 1892 (Distrito Federal).
16 de septiembre de 1892 a 31 de mayo de 1894 (Distrito Federal).
16 de septiembre de 1894 a 31 de mayo de 1896 (Distrito Federal).
16 de septiembre de 1896 a 2 de marzo de 1897 (Distrito Federal).⁵⁴

⁵⁴ Gertz Manero, Alejandro, *Guillermo Prieto (Biografía)*, México, SEP, 1967, Cuadernos de lectura popular No. 119 p.p. 45-46.

Obras de Guillermo Prieto

Colecciones:

Versos inéditos de Guillermo Prieto, 2 tomos en un volumen. (Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, México, 1879).

Musa Callejera, Poesías festivas nacionales por Fidel, 2ª de. (Tipografía Literaria de Filomeno Mata, México, 1883). 3 tomos en un volumen; *Musa Callejera*. Prólogo y Selecciones de Francisco Monterde (Ediciones de la UNAM, México, 1940. Biblioteca del estudiante universitario, vol. XVII).

El Romancero Nacional, (Oficinas Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1885).

Colección de poesías escogidas publicadas e inéditas de Guillermo Prieto, (Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, México, 1895).

Colección de poesías escogidas publicadas e inéditas de Guillermo Prieto, Segunda parte. (Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, México, 1897).

Guillermo Prieto. Prosas y Versos, Selección y prólogo de Luis González Obregón, (Imprenta Victoria, México, 1917). Segunda edición (Bibl. Mínima Mexicana, vol. 16,

Editora Iberoamericana, México, 1955).

Obras sueltas:

Las cárceles de Edimburgo. Melodrama semillero en tres actos, Traducido al español y puesto en verso para el "Museo Teatral" (Museo Teatral, México, 1841).

El susto de Pinganillas. Capricho dramático con que los alumnos del Colegio de San Ildefonso felicitaron el cumpleaños del Excmo. Sr. General D. José María Tornel la noche del 19 de marzo de 1843. Su autor Guillermo Prieto. (Impreso por Ignacio Cumplido, México, 1843).

Oración cívica pronunciada por el ciudadano Guillermo Prieto, en la Alameda de México, el día 16 de septiembre de 1855. (Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1843).

Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía, Coaut. Manuel Orozco y Berra, México, 1855-1856.

Viajes de orden suprema, por Fidel. Año de 1853, 54 y 55. (Imprenta de Vicente García Torres, México, 1857).

Lecciones elementales de economía política, dadas en la Escuela de Jurisprudencia de México en el curso de 1871, (Imprenta del Gobierno, México, 1871). Segunda ed. 1876.

La cuestión de cursantes internos, (Imprenta en la calle Cerrada de Santa Teresa, núm. 3, México, 1873).

Churubusco. Recuerdos de 1847. La madre del recluta, Tomado del cancionero inédito de Guillermo Prieto, (Imprenta de la "Revista Universal", México, 1875).

Viaje a los Estados Unidos por, Fidel, Tres vols. (Imprenta del Comercio, de Dublán y Chávez, México, 1877-1878).

Breve introducción al estudio de la historia universal, (Tip. Literaria de F. Mata, México, 1884).

Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar, por

el profesor Guillermo Prieto, (Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1886). 2ª de., 1890; 3ª de. 1891. 4ª de., 1893; 5ª de., Imprenta de la Escuela Correccional, México, 1896.

Breves nociones de economía política, o sean principios elementales de esta ciencia para los primeros estudios escolares, (Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1888).

Indicaciones a mis discípulos para sus recuerdos de la época virreinal, por Guillermo Prieto. Chapultepec, 1888, (Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1888).

Memorias de mis tiempos, 1828 a 1840, (Librería de la Vda. de Bouret, México, 1906). 2ª ed. Colec. :México, en el siglo XIX, Ed. Patria, México, 1948.

Memorias de mis tiempos, 1840 a 1853. (Librería de la Vda. de Bouret, México, 1906). 2ª ed.. Colegio de México en el Siglo XIX, Ed. Patria, 1948. *Selecciones de Memorias de mis tiempos (Fidel)*, Introducción, elección y notas de Yolanda Villenave. (Secretaría de Educación Pública, México, 1944, Biblioteca Enciclopédica Popular, vol. XVIII).

Los San Lunes de Fidel. (Imp. de M. León Sánchez, México, 1923). *Los San Lunes de Fidel*, Selección y prólogo de Yolanda Villenave. (Secretaría de Educación Pública, México, 1948, Biblioteca Enciclopédica Popular, Tercera época, num. 191).

Patria y honra. Drama en tres actos. (México, sin pie de imprenta).

Gacetas Oficiales:

Diario de Gobierno de la República Mexicana, México, 1835-1846.

El Constitucional, Periódico oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México,

1852.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República, Chihuahua y Paso del Norte, 1864-1866.

Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República, México, 1867-1873.

Periódicos:

El Cosmopolita, México, 1835-1843.

El Sol, México, 1835.

El Siglo XIX, México, 1841-1845, 1848-1858, 1861-1863, 1867-1896.

El Monitor Republicano, México, 1847, 1873-1885.

Los Padres del Agua Fría, México, 1856-1857.

El Mensajero, México, 1871, 1879-1880.

La Libertad, México, 1878-1881.

La Patria, México, 1878-1882.

El Eco de México, México, 1879.

El Foro, México, 1879-1882.

El Republicano, México, 1879-1881.

La Tribuna, México, 1879-1881.

Diario Comercial, México, 1880.

Gaceta del Lunes, México, 1880-1881.

La Razón del Pueblo, Mérida, 1880-1881.

La República, México, 1880-1882, 1885.

El Lunes, México, 1881-1884.

El Diario del Hogar, México, 1882.

El Tiempo, México, 1884, 1890, 1897.

El Universal, México, 1890.

El Popular, México, 1897.

Revistas:

El Mosaico Mexicano, o colección de amenidades curiosas e instructivas, México, 1836-1842, Guillermo Prieto en vols. IV, VII.

El Museo Popular, México, 1840.

Semanario de Señoritas Mexicanas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo, México, 1841-1841.

El Museo Mexicano, o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas, México, 1843-1845. Guillermo Prieto en vols. I-IV.

El Ateneo Mexicano, México, 1844.

El Gallo Pitagórico, México 1845.

Don Simplicio, México, 1845-1847. Guillermo Prieto en casi todos los números.

Revista Científica y Literaria de México, publicada por los antiguos redactores del Museo Mexicano, México, 1845-1846.

La Ilustración Mexicana, México, 1851-1854. Guillermo Prieto en vol. Y.

Las Cosquillas. Periódico retogón impolítico y de malas costumbres, México, 1852, 1861. Guillermo Prieto en 1861.

- Tío Cualandas. Periódico Popular, Veracruz, 1860.*
- La Orquesta . Periódico omnicio, de buen humor y con estampas, México, 1861-1877. Guillermo Prieto en 1861-1862, 1865,1867-1868, 1870.*
- La Chinaca. Periódico escrito única y exclusivamente para el pueblo, México, 1862-1863.*
- El Monarca. Periódico soberano y de origen divino, San Luis Potosí, 1863.*
- El Renacimiento. Periódico literario, México, 1869, 1894,. Guillermo Prieto en 1869.*
- El Federalista. Edición literaria de los domingos, México, 1872-1877. Guillermo Prieto en vols. II, V, VII-IX.*
- El Búcaro. Periódico literario, México, 1873.*
- Mefistófeles. Semanario crítico con caricaturas, México, 1877-1878.*
- El Tranchete, México, 1879.*
- El Álbum de la Mujer, México, 1883-1890. Guillermo Prieto en vols. X-XI.*
- La Patria. Diario de México. Edición Ilustrada, México, 1883-1895. Guillermo Prieto en vols. IV-V.*
- El Liceo Hidalgo. Periódico de Literatura, órgano de la sociedad del mismo nombre, México, México, 1884.*
- La Juventud Literaria. Semanario de letras, ciencias y variedades, México, 1887.*
- El Mundo, México, 1894-1914. Guillermo Prieto en 1897, 1903.*
- Revista Azul, México, 1894-1896. Guillermo Prieto en vols. I-II.*
- La Diadema de Gloria. Miscelánea de composiciones en prosa y verso de*

autores nacionales y extranjeros, antiguos y modernos, por Mariano de Jesús Torres, Morelia, 1896-1905. Guillermo Prieto en vols. I-IV.

*Revista Moderna. Arte y Ciencia, México, 1898-1903. Guillermo Prieto en vols. I-VI.*⁵⁵

⁵⁵ ibid. p.p. 47-57